



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

### RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 229-2018

San Salvador, a las once horas con cincuenta minutos del día miércoles veintidós de agosto de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No.MARN-2018-0284** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia el siete de julio de dos mil dieciocho por parte de: \_\_\_\_\_ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; **“1. Dictamen técnico que motivó la entrega del permiso ambiental MARN No. 067-2001 para el proyecto Inversiones Bonaventure, cuyo titular es Inversiones Bonaventure S.A. de C.V., la resolución que contiene el permiso fue emitida el 7 de mayo de 2001. 2. Dictamen técnico que motivó la entrega del permiso ambiental MARN No. 233-2001 para el proyecto Sara Lee Intimates S.A. de C.V., cuyo titular es Inversiones Jiboa S.A. de C.V., la resolución que contiene el permiso fue emitida el 25 de septiembre de 2001. 3. Dictamen técnico que motivó la entrega del permiso ambiental MARN No. 283-2000 para el proyecto Sara Lee Intimates S.A. de C.V., cuyo titular es señor Brian J. McCall, la resolución que contiene el permiso fue emitida el veinte de septiembre de 2000”**.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- 1) **Resolución MARN-N°067-2001 de fecha 7 de mayo de 2001 “Inversiones Bonaventure” (4 Págs.).**
- 2) **Resolución MARN-N°233-2001, de fecha 25 de septiembre de 2001, “SARA LEE INTIMATES S.A DE C.V” titular es Inversiones Jiboa S.A. de C.V. (6 págs.).**
- 3) **Resolucion-283-2000, de fecha 20 de septiembre de 2000, proyecto SARA LEE INTIMATES SA DE CV (4 Págs.)**

Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del MARN, le informamos que los Dictámenes técnicos que originaron las 3 resoluciones antes citadas, no se encuentran en digital en las bases de datos de los archivos del MARN, debido a su antigüedad (Año 2000-2001). La búsqueda de los expedientes en físico aún sigue en proceso y al conocer el resultado, se lo haremos saber de inmediato.



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>